ÚLTIMA HORA

Seguimos luchando por tus derechos

CCOO área pública

CCOO *informa* CCOO *informa* CCOO *informa* CCOO *informa* CCOO *informa*

MESA TÉCNICA DE FOMENTO

Toledo, 30 de marzo de 2023

RESUMEN:

Hemos negociado la propuesta de modificación de RPT de la Consejería:

- CCOO **nos hemos defendido que no podemos continuar retirando recursos de una provincia para ponerlos en otra sino comenzar a realizar creaciones de plazas**. Por otro lado, **hemos exigido la necesidad de negociar un plan claro del objetivo que se sigue con las modificaciones que se proponen continuamente**.

- Entre otras cosas, hemos conseguido que la Administración acepte la propuesta del comité de empresa de Ciudad Real modificando así la propuesta inicial.

Por otra parte se han tratado más cuestiones:

- Hemos tratado el problema de adscripciones a otras consejerías por motivos de salud o las adaptaciones y los problemas que suponen. En todo caso, la conclusión ha sido que el foro para solucionar los problemas creados es más bien la Comisión Negociadora.

- Hemos tratado sobre el contrato de señalización y la Administración ha reconocido que la colocación por medios propios está funcionando muy bien.

C/ Miguel López de Legazpi, 32
02001 Albacete
Tlfno.: 967 157 824
clm@fsc.ccoo.es
Web del Sector Autonómico de la FSC-CCOO-CLM

1. Aprobación del acta de la última mesa técnica de fecha de 25 de octubre de 2022.

Se ha aprobado el acta por unanimidad tras incluir las aportaciones propuestas.

2. Modificación de RPT de puestos de personal laboral de la Consejería de Fomento.

A continuación explicamos.

Albacete

Debido a una movilidad por motivos de salud realizada por Función Pública se propone la creación de una plaza que supla la falta de dicha persona (que sigue dependiendo en la RPT de Fomento). De esta forma se crearía una plaza de peón/a especialista en la zona 2 (Almansa). **CCOO** hemos pedido que la plaza sea recuperada para la brigada efectivamente y a la persona afectada se la adscriba efectivamente a la Consejería donde efectivamente desarrolle su trabajo para así recuperar su masa salarial para Fomento. En todo caso entendemos el refuerzo que se propone y nos parece bien. La Administración mantiene su propuesta.

Ciudad Real

La propuesta de la Administración implica la supresión de una plaza de operador/a de maquinaria pesada en la zona 1 (Ciudad Real) y la creación de otra de conductor/a en la misma zona. Desde **CCOO** hemos defendido la postura establecida por el comité de empresa que supone que la plaza a crear **es preferible que sea una de operador/a de maquinaria pesada en la zona 3** (Almodóvar del Campo). La Administración ha aceptado esta propuesta.

Cuenca

La propuesta supone el traslado de una plaza de conductor/a de la zona 1 (Cuenca) a la zona 2 (Priego). **CCOO** hemos trasladado que preferiríamos que no hiciera falta suprimir plazas para crearlas en otro sitio pero somos conscientes de que es una propuesta de comité. El resto de parte social no pone objeciones a la propuesta. La Administración mantiene la propuesta.

Guadalajara

Se propone la creación de dos plazas de peón/a especialista en la zona 1 (Atienza y Sigüenza). La Administración ha vinculado esta creación a la supresión de dos plazas en Toledo. **CCOO** hemos manifestado nuestro acuerdo a las creaciones aunque también nuestra

oposición a la supresión de plazas en Toledo. La Administración mantiene su propuesta y las plazas se crearán.

Toledo

Se propone la supresión de dos plazas de peón/a especialista de la zona 2 (Toledo). Esta supresión permitiría la creación de dos plazas de peón/a especialista en la provincia de Guadalajara (una en Atienza y otra en Sigüenza).

CCOO hemos manifestado nuestro rechazo a este modelo que enfrenta a provincias y retira recursos de una para dotar a otra. En este caso concreto además la zona a la que se le quitan recursos es la de mayor IMD de toda la región y una de las que más incidencias sufre por lo que sus medios no deben reducirse en ningún caso.

Por otra parte en esta misma mesa técnica se propone la supresión de dos plazas de ordenanza cuya masa salarial hemos propuesto se utilice para evitar la supresión de estas dos plazas.

Además, hemos manifestado que seguimos echando en falta una planificación a varios años de todas estas modificaciones de RPT de forma que podamos ver y negociar los objetivos que buscamos para la mejora del servicio que prestamos.

La Administración mantiene su propuesta a pesar del voto en contra de **CCOO** y toda la parte social.

Por otro lado, igual que en Albacete, debido a una movilidad por motivos de salud realizada por Función Pública se propone la creación de una plaza que supla la falta de dicha persona (que sigue dependiendo en la RPT de Fomento). De esta forma se crearía una plaza de peón/a especialista en la zona 1 (Los Yébenes). **CCOO** hemos pedido, como en el caso de Albacete, que la plaza sea recuperada para la brigada efectivamente y a la persona afectada se la adscriba efectivamente a la Consejería donde efectivamente desarrolle su trabajo para así recuperar su masa salarial para Fomento. En todo caso entendemos el refuerzo que se propone y nos parece bien. La Administración mantiene su propuesta.

Servicios centrales

Se propone declarar *a amortizar* dos plazas de ordenanza en los servicios centrales de la Consejería de Fomento. **CCOO** hemos pedido una propuesta concreta para la plaza que se quedará libre en agosto y nos hemos opuesto en el otro caso pues en principio quedará libre en 2025. Además, hemos explicado que no hace falta esta declaración *a amortizar* ya que en el momento que queden libres se pueden bloquear y realizar las modificaciones que se precisen. La Administración no ha propuesto nada concreto alegando sólo que no se va a perder la masa salarial sin indicar cómo se va a hacer. Por todo esto nos hemos posicionado en contra. A pesar de esto la Administración mantiene su propuesta.

C/ Miguel López de Legazpi, 32
02001 Albacete
Tlfno.: 967 157 824
clm@fsc.ccoo.es
Web del Sector Autonómico de la FSC-CCOO-CLM

3. Ruegos y preguntas.

CCOO hemos planteado las siguientes cuestiones:

- Hemos indicado que existen multitud de incidencias con la empresa que obtuvo el **contrato de poda y limpieza de márgenes**: rotura de biondas y señalización, falta de señalización de tajos, etc. **Hemos pedido que no se continue con esta licitación y revierta este presupuesto en los medios propios**. Lo hacemos mejor y exigimos que ser realice la inversión que necesitamos. La Administración sigue defendiendo que es una operación de choque y ese es el espíritu por lo que su prórroga se valorará más adelante.
- Respecto al **contrato de señalización** hemos consultado cómo va. La Administración nos informa:

Provincia	Realizado con medios propios		Realizado por empresa externa
	Señales suministradas	Señales colocadas	Señales colocadas
Albacete	4.100	2.056	0
Ciudad Real	1.039	831	491
Cuenca	826	207	0
Guadalajara	1.263	1.263	0
Toledo	1.102	1.102	1.968

En total, contando alguna pequeña desviación, se han suministrado 8.337 señales y nuestras brigadas han puesto 5.429. La empresa privada ha colocado 2.459. La Administración también ha indicado que todos los postes suministrados han sido colocados por los medios propios. Entienden que está funcionando bien y que el uso de medios propios permitirá ahorrar dinero.

CCOO hemos consultado sobre la parte que pone la empresa y responden que consideran que es el mínimo para que no se considere un fraude el contrato al haber sido clasificado como de suministro y servicios.

- Sobre la maquinaria nos han informado que se van a comprar **5 máquinas hincapostes (una por provincia) y 4 barredoras** (en Ciudad Real ya disponen de una). También han autorizado la compra a aquellas provincias que lo estimen necesario de alguna trituradora de ramas que no suponga un gasto superior a 12.000 euros. Por otro lado, en breve en Ciudad Real se dispondrá de 6 vehículos nuevos Iveco de 7 plazas; más adelante a lo largo del año llegarán al resto de provincias (Iveco en Albacete y Cuenca y Renault en Guadalajara y Toledo). Respecto a las furgonetas necesitan sacar la adquisición a licitación en dos anualidades con una totalidad de 300.000€ por año y una previsión de unas 20 furgonetas en total.

CCOO hemos pedido que todos los vehículos a recibir sean dotados de escalera para subir a la caja.

- Hemos propuesto la **compra de una plataforma elevadora por provincia**. Les hemos enviado un ejemplo de lo que proponemos. Están abiertos pero nos indican que existen limitaciones presupuestarias. Aún así lo tendrán en cuenta. En todo caso, el director general de carreteras recuerda que no debe haber problemas para adquirir pequeña maquinaria y herramienta.
- De nuevo **CCOO** hemos recordado la falta de cobertura de algunas vacantes y bajas de larga duración que afectan a Ciudad Real y Cuenca.

El resto de la parte social ha planteado algún otro asunto:

- Consulta sobre cuándo se va a renegociar la circular de guardias. La Administración dice que también está interesada en retomar este asunto.
- Petición de los datos que se deben dar a los comités respecto al funcionamiento del sistema de retenes. La Administración toma nota e indica que lo solucionará.
- Consulta sobre la posible trasposición de una instrucción del ministerio sobre retirada de animales muertos a nuestra región. La Administración indica que esta instrucción no nos afecta y, además, nuestras necesidades son diferentes por lo que se niegan a reflejar nada por escrito al respecto.

SIN DERECHOS NO HAY RECUPERACIÓN

CCOO, *TU SINDICATO*

AFÍLIATE

FSC-CCOO Castilla-La Mancha
C/ Miguel López de Legazpi, 32
02001 Albacete
Tfno.: 967 157 824
clm@fsc.ccoo.es
Web del Sector Autonómico de la FSC-CCOO-CLM